

Banda salarial: 4 Profesional: 4T	Asesor Técnico en Gestión Hídrico Ambiental – Tarija
Superior/a jerárquico/a:	Coordinadora del Proyecto PROCUENCA
Sustituto/a:	--

A. Ámbito de responsabilidades

El o la titular del puesto es responsable de:

- Apoyar el desarrollo de capacidades para la gestión hídrico ambiental, de las entidades locales relevantes vinculadas a la cuenca del Río Guadalquivir.
- El asesoramiento técnico y acompañamiento al proceso de gestión hídrico ambiental de la cuenca estratégica del Río Guadalquivir.

En tal sentido, el o la titular del puesto desempeña las siguientes funciones:

B. Funciones

El o la titular se encarga de:

- Apoyar la constitución de la Plataforma Interinstitucional de Gestión de la Cuenca del Río Guadalquivir, y colaborar en el asesoramiento a su funcionamiento como espacio de coordinación y concertación para la gestión hídrico ambiental de la cuenca.
- Prestar asesoría técnica y fortalecimiento institucional a las Direcciones y/o Unidades de Recursos Naturales y Medio Ambiente y/o Recursos Hídricos de los Gobiernos Autónomos Municipales de Tarija, San Lorenzo, Padcaya y Uriondo, así como a otras entidades locales relevantes de la Cuenca del Río Guadalquivir, en su rol y competencias de gestión hídrico ambiental y adaptación al cambio climático.
- Prestar asesoría al desarrollo de capacidades de técnicos, autoridades, líderes y sus instituciones y organizaciones para la planificación y gestión hídrico ambiental de la cuenca, en temas técnicos, estratégicos y uso de herramientas de gestión.
- Apoyar el asesoramiento técnico a la formulación e implementación del Plan Director de la Cuenca del Río Guadalquivir, mediante procesos participativos y plataformas de multiactores.
- Asesorar a los GAMs y actores relevantes en la identificación, priorización y desarrollo de estudios generando una cartera de proyectos y acciones de gestión hídrico ambiental que contribuyan a la solución de problemas de la cuenca, en el marco del PDC.

- Apoyar y facilitar los procesos de planificación operativa, establecimiento de acuerdos, implementación de acciones, monitoreo, evaluación y retroalimentación del Plan Director de la Cuenca del Río Guadalquivir.

Otros cometidos / funciones adicionales

El o la titular se encarga de:

- asumir otras actividades y funciones a solicitud del superior jerárquico.

C. Calificaciones, competencias y experiencia necesarias

Calificación

- Profesional (Licenciatura) en Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal o en ramas afines a la gestión hídrico ambiental.
- Estudios de postgrado en áreas temáticas relacionadas a la gestión hídrico ambiental.

Competencias Técnicas

- Amplio conocimiento y entendimiento de los objetivos, políticas, estrategias, mecanismos e instrumentos que se vienen impulsando en el marco del Plan Nacional de Cuencas y de cambio climático.
- Buen conocimiento del contexto y de los procesos institucionales que se dan en torno a la gestión integrada de los recursos hídricos y al manejo integral de cuencas, en el departamento de Tarija y en los municipios que forman parte de la cuenca del Río Guadalquivir.
- Buenos conocimientos en planificación estratégica, planificación y gestión hídrico ambiental.

Competencias Generales

- Integridad y compromiso organizacional: ética y responsabilidad, alineando su desempeño a valores, normas y objetivos de las organizaciones a la que asesora y de GIZ.
- Iniciativa y proactividad: operar con eficacia y agilidad, en base a su conocimiento técnico. Capacidad de responder rápidamente a posibles dificultades. Capacidad de proponer mejoras mediante mecanismos asertivos y con empatía.
- Capacidad para trabajar en equipo: afinidad para la cooperación y el relacionamiento interpersonal: establecer vínculos laborales con colegas y asesorados, para generar un ambiente de trabajo productivo, de participación y colaboración activa orientada hacia el logro de resultados.
- Orientación a resultados: dirigir el desempeño de forma continua a la consecución de metas y resultados.

- Sensibilidad al conflicto: capacidad de comprender y actuar en situaciones complejas. Capacidad para analizar diferentes escenarios, evaluar alternativas y seleccionar la más adecuada para la consecución de metas, así como evaluar posibles obstáculos y plantear medidas de contingencia.
- Competencias para el desarrollo de capacidades en el marco de la cooperación a nivel personal, institucional y de políticas - estrategias.
- Competencias socioculturales y de género, que contribuya a disminuir inequidades y fortalecer la participación de los actores locales en espacios de decisión y actuación para la gestión de la cuenca estratégica.

Experiencia profesional

- Experiencia general de por lo menos 5 años en el sector de recursos hídricos (cuencas, riego, medio ambiente, agua potable/saneamiento básico)
- Experiencia específica de por lo menos 3 años, en la implementación y/o asesoramiento técnico a planes, programas o proyectos de gestión integrada de recursos hídricos o manejo integral de cuencas o adaptación al cambio climático
- Experiencia en el desarrollo de capacidades a entidades públicas, privadas y de la sociedad civil del sector, mediante la participación en programas o proyectos de cooperación técnica, de educación, consultorías o actividades similares

Otros conocimientos / competencias

- Conocimiento de procesos y procedimientos de la Cooperación y de las entidades que se constituyen como contraparte y socias del proyecto (no exigible)
- Buen conocimiento para el manejo de tecnologías de información y comunicación (programas informáticos correspondientes, correo electrónico, Internet, redes sociales) y en aplicaciones computarizadas (por ejemplo, MS Office, programas de planificación hídrica o sistemas de información geográfica).

D. Condiciones de trabajo

El o la titular del puesto inicialmente desempeñará sus funciones a tiempo completo (100 %) en Tarija.

El contrato laboral se iniciará en agosto de 2019 y concluirá en diciembre de 2020 previsiblemente.